ACCIÓN URGENTE

CONDENADO A MUERTE POR MATAR A UN COMPAÑERO DE CELDA

El preso Rygor Yuzepchuk fue condenado a muerte el 24 de abril por el asesinato de un compañero de celda en el este de Bielorrusia. Podría ser ejecutado en los próximos meses.

Amnistía Internacional ha sabido recientemente que el Tribunal Regional de Mahiliou condenó a muerte a **Rygor Yuzepchuk** por el asesinato de un compañero de celda en la prisión núm. 4 de Mahiliou; su presunto cómplice fue condenado 16 años de prisión. Según informes de prensa, los tres presos habían apostado la vida a una partida de dominó y el preso que perdió fue estrangulado con un pañuelo el 5 de julio de 2012. Rygor Yuzepchuk no ha negado haber matado a su compañero de celda. Estaba cumpliendo 25 años de prisión por asesinato, y había sido condenado por otro delito con anterioridad. El homicidio del compañero de celda de Rygor Yuzpchuk se llevó a cabo en una prisión dirigida por el Ministerio del Interior, que tiene la obligación de proteger a las personas que están bajo custodia.

Se está registrando otra oleada de sentencias de muerte en Bielorrusia. El fiscal había solicitado la pena capital en otra causa por asesinato en la ciudad oriental de Homel, y estaba previsto que pronto se dictara una sentencia de muerte en Hrodno.

En Bielorrusia es frecuente la imposición de la pena de muerte tras un juicio injusto en el que se han admitido confesiones forzadas; tales juicios se celebran en estricto secreto y sin avisar como corresponde a los propios reclusos y a sus familiares y representantes letrados. Las autoridades no devuelven el cadáver de la persona ejecutada a sus familiares, y ni siquiera les comunican el lugar de su inhumación; además, la ejecución se lleva a cabo a pesar de las peticiones del Comité de Derechos Humanos de la ONU al gobierno de que no lo haga. El Tanto el Comité como otros organismos han concluido que la aplicación de la pena de muerte en Bielorrusia vulnera los derechos humanos de los condenados y de sus familias.

Escriban inmediatamente en bielorruso, ruso, inglés o en su propio idioma:

- instando al presidente Lukashenko a conmutar de inmediato la pena de muerte impuesta a Rygor Yuzepchuk;
- pidiéndole que declare inmediatamente una moratoria sobre el uso de la pena de muerte;
- solicitando al fiscal general que investigue cómo pudo ser asesinado el compañero de celda de Rygor Yuzepchuk dentro de un centro penitenciario.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 25 de julio de 2013, A:

Presidente
Alyaksandr Lukashenka
ul. Karla Marxa 38
220016 Minsk
Bielorrusia
Fax: +375172260610,
+375172223872
Correo-e: contact@president.gov.by
Tratamiento: Dear President Lukashenka / Señor Presidente

Fiscal General
Alyaksandr Koniuk
Internatsionalnaya str. 22
220050 Minsk
Bielorrusia
Fax: +375 17 226 42 52
Correo-e: info@prokuratura.gov.by
Tratamiento: Dear Prosecutor General /Señor Fiscal General

Copia a:
Ministro del Interior
Igor Shunevich
ul. Gorodskoi Val 4
220030 Minsk
Bielorrusia
Fax: +375 17 203 99 18

Envíen también copias a la representación diplomática de Bielorrusia acreditada en su país. Incluyan a continuación las correspondientes direcciones:
Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ACCIÓN URGENTE

CONDENADO A MUERTE POR MATAR A UN COMPAÑERO DE CELDA

INFORMACIÓN ADICIONAL

Bielorrusia es el único país de Europa que sigue llevando a cabo ejecuciones: en 2012 ejecutó a tres hombres. Rygor Yuzepchuk es la primera persona condenada a muerte después del sonado caso de Uladzslau Kavalyou y Dzmitry Kanavalau, condenados a muerte en noviembre de 2011 y ejecutados en marzo de 2012.

Rygor Yuzepchuk nació en la región ucraniana de Zhytomyr. Vasily Yuzepchuk, pariente suyo, fue ejecutado en marzo de 2010. Había sido condenado a muerte por asesinato en junio de 2009 tras una investigación y un juicio en el que, según su abogado, se vulneraron las normas internacionales. Como es práctica habitual en Bielorrusia, no se informó a sus familiares de la fecha de la ejecución ni se les concedió una última reunión con él, y tampoco se ha revelado el lugar donde está enterrado su cadáver.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, sin excepción. La pena de muerte es una violación del derecho a la vida, como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es una pena cruel, inhumana y degradante en grado máximo.

Nombre: Rygor Yuzepchuk
Sexo h/m: hombre

AU: 153/13 Índice: EUR 49/007/2013 Fecha de emisión: 13 de junio de 2013

AMNISTÍA
INTERNACIONAL